

Antonio Madrid

La animada vida de las estatuas

Hay estatuas que languidecen sin que nadie recuerde su tiempo ni su razón de ser. Hay estatuas simpáticas que alegran la vista. Hay estatuas que el poder político encargó e instaló en su momento y que hoy pasan desapercibidas. Hay estatuas que no se entienden. Hay estatuas que provocan incendios. Sin duda que las que tienen una vida más serena son las de los cementerios.

La vida de las estatuas encargadas e instaladas en los espacios públicos para recordar hazañas y guardar memoria, o para remover memorias, puede ser muy animada. Estos días, una estatua decapitada ha sido el centro de una *animación política, cultural y social* como no se conocía en tiempo en la ciudad de Barcelona. Como se sabe, esta estatua sin cabeza era la de Franco. Alguien le cortó la cabeza hace tiempo mientras dormía el olvido en un almacén. Y así, desmochada, fue instalada recientemente en la vía pública. Se le sacó lustre y a la calle. El cuerpo de jinete, sobre un caballo poderoso, se dirigía hacia la Victoria, representada por otra estatua. La imagen es conocida. La composición no dejaba de ser algo cómica, ya que caballo y jinete estaban sobre una plataforma y esta sobre un raíl... Suerte que el terreno era plano, de otra forma caballo y jinete habrían topado con la Victoria.

No toparon con la alegoría de la Victoria, sino con pinturas arrojadas, salivazos, huevos, grafitis, muñecas hinchables, cabezas de cerdo, banderas alternativas, *performances* varias, artículos periodísticos, indignaciones y rasgaduras de vestiduras. Por momentos pareció que la estatua era un gran escaparate. Si querías salir en la foto algo tenías que hacer con la estatua. Tal vez alguien que llegó tarde esté pensando: perdí la ocasión. Al final, unos animosos ciudadanos tumbaron la escultura y el Ayuntamiento la retiró, limpió el suelo... y aquí paz y mañana gloria. En realidad, los tumbadores de la escultura le hicieron un favor. Si la escultura hubiera podido hablar tal vez se habría mostrado agradecida de que la devolvieran a la tranquilidad del almacén. Por otra parte, al tumbarla también se evitó que alguien pudiera recordar la leyenda de *Sleepy Hollow* que llevó al cine Tim Burton.

La estatua había sido instalada en el marco de la Exposición: "Franco, Victoria, República: impunidad y espacio urbano" (<http://elbornculturaimemoria.barcelona.cat/activitat/franco-victoria-republica-2/>). Tres esculturas formaban una composición: la República, la Victoria y Franco (desmochado) a caballo. Los escultores de estas estatuas: Viladomat y Marés. Ubicación: el exterior del Born, al lado derecho de la puerta principal.

Esta exposición coincide en el tiempo y en el espacio con otra exposición (esta vez en el interior del Born): "A mí esto me pasó: De tortura e impunidades (1960-1978)". Como se puede leer en la presentación de la exposición, su objetivo es proponer un debate sobre la tortura, en tanto que expresión de violencia política, ejercida por el estado franquista. Y al mismo tiempo, generar debate acerca de la responsabilidad o la impunidad por esos hechos. La forma de plantear este debate, además de conferencias, obras de teatro... ha sido presentar los testimonios de personas que fueron torturadas. (<http://elbornculturaimemoria.barcelona.cat/activitat/aixo-em-va-passar/>)

Para acabar de situar al lector/a que no conoce el espacio del Born hay que añadir dos matices. El primero, importante. El Born es un Centro de cultura y memoria. Su contenido esencial es el

yacimiento que ocupa el subsuelo de este espacio. En él se puede visitar parte de la ciudad tal como era durante los ataques de las tropas borbónicas de Felipe V hasta la rendición de 1714. Por tanto, se puede decir que el Born es un espacio de la memoria de la derrota de 1714, memoria que se ha convertido en símbolo del nacionalismo catalán. Es un espacio cargado de simbolismo.

Cuando se habla de memoria y de símbolos, una de las cuestiones más interesantes es plantear qué memorias guardar y cómo guardarlas. Ciertamente podía resultar chocante acercarse al Born, ver la bandera de Cataluña izada en un gran mástil (17,14 metros... hasta en esto lo simbólico tiene su importancia) y a su derecha... la decapitada estatua de Franco.

El segundo matiz, anecdótico. La palabra 'Born' proviene del nombre que se daba a la zona en la que durante la edad media se celebran torneos de armas. Por tanto, el nombre es muy adecuado para lo que ha ocurrido durante estos días. Bromas al margen, lo cierto es que lo vivido en torno a la estatua desmochada merece una reflexión sosegada. Como la intención de este texto en realidad es hablar de otras estatuas, de la animada vida de otras estatuas, por ahora tan solo indicaré algunas reflexiones en torno al pandemónium mediatizado que hemos vivido.

Las reacciones habidas estos días por parte de muchas personas indican que la herida causada por el franquismo permanece abierta. La transición no abordó suficientemente esa cuestión. El silencio fue parte del trato. Se puede intentar mirar para otra parte, pero la herida no ha cicatrizado y no lo ha hecho, en buena parte, porque se ha confundido reconciliación con olvido. Hay quien dice que no se pudo hacer más. En todo caso, es difícil sostener que ahora no se pueda hacer más que lo que se ha hecho.

La segunda cuestión que ha aflorado estos días es que los medios de comunicación se apuntan al efectismo. Esto es sabido, pero no por ello ha de ser aceptado. Durante estos días muchos articulistas han apostado por la simplificación, por la noticia fácil, en vez de analizar qué estaba ocurriendo y cómo se podía seguir trabajando para abordar la cuestión de fondo: la memoria del sufrimiento impuesto por el franquismo. Y no sólo esto, sino para afrontar lo que queda del franquismo en nuestra vida institucional y política.

La tercera cuestión ha sido poner de manifiesto que si el Ayuntamiento de Barcelona apuesta, como lo hace, por el debate en torno a la impunidad, es preciso plantear una ruta a seguir y esto se ha de hacer de la mano de muchos más actores, porque las manipulaciones y las demagogias están a la vuelta de la esquina. Una vez retirada la estatua, una vez el soufflé se desinfla... ¿ahora qué? La cuestión de fondo permanece. Lo que había que derribar no era la estatua, por más que aquello que recuerda sea odioso. Lo que hay que derribar no cae tan fácilmente. El reconocimiento de la verdad, la identificación de complicidades, la ruptura de los silencios... lo que queda por hacer, eso no se resuelve, desgraciadamente, derribando una estatua. Tampoco instalándola en el espacio público.

Las estatuas pueden tener una vida muy animada. El mismo escultor Marés que hizo la escultura de la Victoria que ha sido expuesta estos días junto a la desmochada de Franco, este mismo Marés hizo la escultura del Timbaler del Bruc (*tamborilero del Bruc*. Bruc es el nombre de una planta: brezo). Y el mismo Franco, esta vez con cabeza y sin caballo, la inauguró en 1952. Se cuenta que Franco le preguntó al alcalde del Bruc de aquel entonces si el pueblo necesitaba algo; el alcalde, muy dignamente, contestó "no, nada, tenemos de todo...". Sin embargo, la pobreza y

el atraso eran mayúsculos. La inauguración fue provisional porque la estatua era de yeso. La de piedra todavía no se había terminado. Cuando Marés la acabó, se retiró la de yeso y se instaló la de piedra en el mismo lugar en el que se encuentra hoy.

Supongamos que le hacemos una entrevista al Timbaler. Explicará que conmemora las batallas que tuvieron lugar en el Bruc contra el ejército francés (1808). La primera escaramuza salió bien para los combatientes catalanes. Las siguientes no. El caso es que la estatua recuerda la resistencia frente al invasor. Y claro, esta idea era aprovechable por el españolismo franquista.

Ya que hemos entrado en calor, lo siguiente que podríamos pedir al Timbaler es que nos explicara sus vidas. Es decir, que nos explicara las vidas que ha tenido el símbolo cultural y político del Timbaler. Tal vez la estatua no lo sepa, pero como mínimo podemos identificar varias etapas... varios significados, algunos de ellos en clara oposición.

Para hacer corta la historia diremos que la leyenda del Timbaler comienza a coger cuerpo y fuerza a finales del siglo XIX. El joven Joan Porta i Tobella, en un interesante trabajo de investigación sobre las batallas del Bruc y la conversión del Timbaler en instrumento político (2016, en proceso de publicación), documenta cómo el conservadurismo católico catalán canonizó el símbolo del Timbaler. El carlismo, por ejemplo, utilizó este símbolo.

Este mismo símbolo (que todavía no tenía estatua) también fue puesto al servicio del catalanismo a finales del XIX, ya que se veía en el Timbaler la lucha por la tierra catalana. Inicialmente era un catalanismo católico, que con el tiempo desarrolló su vertiente republicana. Durante la Guerra civil, el Timbaler fue utilizado por la República como símbolo del 'No pasarán' frente al bloque golpista. Y ya durante la dictadura franquista, el Timbaler fue asimilado de nuevo como símbolo españolista. Y después como símbolo catalanista de nuevo y para algunos como referente independentista. Esto explicaría a grandes trazos el Timbaler en una larga conversación. Claro, cualquier oyente podría pensar que es un chaquetero que se orienta según sopla el viento. En realidad, los símbolos (y las estatuas como expresión simbólica) son construidos y orientados según la época y los proyectos políticos en juego. Igual que sucede con la figura del héroe. Es la sociedad (y los intereses y proyectos en liza) la que construye a sus héroes o, dicho con más precisión, es la sociedad la que hace las cuentas con las propuestas de héroes que le hacen desde fuerzas culturales, políticas, religiosas o económicas.

La estatua del Timbaler, como tantas otras, condensa 200 años de idas y venidas, de reorientaciones y resignificaciones. Si se mira la actual estatua del Timbaler, las preguntas de fondo que se pueden plantear son muchas: ¿Cómo queremos representar el hecho histórico de la guerra contra el francés: mediante la representación de un grupo de personas que resisten o mediante un individuo convertido en héroe? ¿Quién es el héroe: el pueblo o el individuo? ¿O es el pueblo que se identifica en un individuo? ¿A qué causa vinculamos el recuerdo de su heroicidad? ¿Su heroicidad y el recuerdo de la misma se basan en una verdad histórica o en una invención? Dado que Franco inauguró esa escultura asociada en la época a valores españolistas, ¿qué queremos hacer: sustituirla o aportar nuevos significados? Por ejemplo, reorientar ese símbolo de forma que quede asociado a las luchas colectivas que permiten mejorar nuestro mundo. No ha sido por casualidad que este 2016 el premio de Timbaler de honor se haya concedido a una fundación por su lucha contra el Alzheimer (fundación Pasqual. Por un futuro sin Alzheimer <https://fpmaragall.org/>). Se ha optado por la causa colectiva, por el esfuerzo

colaborativo, en un intento por resignificar el mito.

Como se ve, el mito del Timbaler ha tenido y tendrá una vida azarosa. No así la estatua del Bruc, que vive tranquilamente. Sin embargo, cosas de la vida, la estatua del Timbaler inaugurada en los 50 tenía al alcance de su vista otra estatua, más sencilla, metálica, no sé si más modesta: un toro. El toro de Osborne.

El último toro de Osborne en Catalunya fue el del Bruc, y fue abatido tras singular batalla en 2009. Durante los años anteriores, el toro había sido pintado de vaca, se le había pintado con la bandera catalana, le habían cortado las patas, le habían hecho grafitis... Algunos entendían que el toro representaba el españolismo. Si no fuera porque hay toros que mueren en las plazas, y porque hay perros que viven muy bien, se habría dicho que el toro tuvo una vida de perros. Pero cada vez que el toro era atacado, es decir, cada que se atacaba lo que representaba el toro para sus detractores, otro grupo lo volvía limpiar y recuperaba su prestancia. Y así durante años. Hasta que el destrozo fue tan grande que el toro no volvió a levantar cabeza. Y material del toro acabó en el chatarrero. Tiempo después en Cataluña se prohibieron las corridas de toros. Y el Tribunal Constitucional acaba de decir que esa prohibición excede el ámbito competencial de Cataluña. Pero esa es otra historia.